



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 22 de Septiembre del 2023



Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.09.2023 12:39:56 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001243-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La Resolución Corrida Nro. 1681-2023-P-CE-PJ de fecha 11 de setiembre del 2023; la Resolución Administrativa Nro. 1214-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ de fecha 15 de setiembre del 2023; el Oficio Múltiple Nro. 015-2023-ST-CNGA-PJ de fecha 18 de setiembre del 2023; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Por Resolución Corrida Nro. 1681-2023-P-CE-PJ, el Presidente del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial autoriza la *"Primera Reunión Anual para la Gestión de la Ecoeficiencia en el Poder Judicial"*, que se llevará a cabo en la modalidad mixta (presencial y virtual), el 17 de noviembre del año en curso, de 8:00 a 18:00 horas, en la Sala de Juramentos del Palacio Nacional de Justicia. Siendo ello así, mediante Oficio Múltiple Nro. 015-2023-ST-CNGA-PJ, el Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Gestión Ambiental, solicita se designa a dos representantes del Comité Distrital de Ecoeficiencia, solicitando se autorice la asistencia de forma presencial!

Segundo.- Atendiendo a lo expuesto y conforme a lo dispuesto en Resolución Corrida Nro. 1681-2023-P-CE-PJ y el Oficio Múltiple Nro. 015-2023-ST-CNGA-PJ, el citado evento reviste el carácter de oficial, actividad que tiene como objetivo impulsar y fortalecer a los servidores públicos el adecuado cumplimiento de las normas y políticas de la gestión de la ecoeficiencia aplicadas al sector público, así como la disminución de los impactos ambientales en el medio ambiente, por lo que corresponde autorizar la participación presencial de la Gerente de Administración Distrital y la Jefa de la Unidad de Administración y Finanzas de esta Corte Superior de Justicia, adoptándose las medidas pertinentes a fin de cautelar el normal desarrollo de las actividades en los órganos donde laboran los participantes.

Por lo expuesto y en virtud de las facultades conferidas al suscrito por los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; la Presidencia,

RESUELVE:

Artículo Primero: AUTORIZAR la participación de la Gerente de Administración Distrital, **Marcela Del Carmen GUERRERO VÁSQUEZ** y la Jefa de la Unidad de Administración y Finanzas, **Olga BASILIO VENTURA**, en su calidad de Presidenta del Comité Distrital de Ecoeficiencia de la CSJ de Lima Norte; a fin de que asista a *"Primera Reunión Anual para la Gestión de la Ecoeficiencia en el Poder Judicial"*, que se llevará a cabo el **17 de noviembre del año en curso**, de 8:00 a 18:00 horas, en la Sala de Juramentos del Palacio Nacional de Justicia, **sin perjuicio de sus labores.**





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Artículo Segundo: PONER en conocimiento la presente resolución del Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Gestión Ambiental, Oficina Descentralizada de la Autoridad de Control de la CSJ de Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Administración y Finanzas, Coordinación de Recursos Humanos, del comité Distrital de Ecoeficiencia de la CSJ de Lima Norte y de los interesados, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/ehb

